

HECHO ESENCIAL

Salfacorp S.A.

Santiago, 28 de mayo de 2024

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa Colocación de Bonos en el Mercado Local

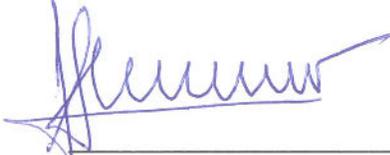
De nuestra consideración,

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "Comisión"), por medio de la presente comunico a ustedes en calidad de HECHO ESENCIAL de Salfacorp S.A. (en adelante la "Sociedad") lo siguiente:

El día de hoy, la Sociedad efectuó la colocación de los Bonos Serie U en el mercado local, emitidos con cargo a la Línea de Bonos inscrita en el Registro de Valores de la Comisión bajo el N° 961. Los bonos Serie U se colocaron por una suma total de UF 550.000, a 8 años plazo, con vencimiento el día 15 de mayo del año 2032 y a una tasa de colocación de 6,25% anual. La citada Serie U cuenta con una clasificación de riesgo de BBB+/Estable otorgada por Feller Rate, BBB/tendencia positiva otorgada por ICR Chile y BBB -/perspectiva positiva otorgada por Fitch Ratings.

Los fondos provenientes de la colocación de los Bonos Serie U se destinarán al refinanciamiento de pasivos y a otros fines corporativos de la Sociedad y/o sus filiales.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,



Jorge Andrés Meruane Boza
Gerente General
SALFACORP S.A.

c.c. Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Corredores – Bolsa de Valores